

COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA Período de Sesiones 2016-2018

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTASESIÓN ORDINARIA

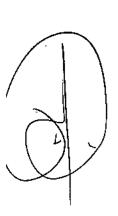
SUMILLA DE ACUERDOS

Se adoptaron, por unanimidad, los signientes acuerdos:

- 1. Aprobar las actas de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria y de la Sexta Sesión Extraordinaria.
- 2. Aprobar que pasen a indagación preliminar las denuncias interpuestas contra los señores congresistas Edwin Alberto Donayre Gotzch, por la ONG Movimiento Manuela Ramos, Calandria y Flora Tristán; y, Edgar Américo Ochoa Pezo y César Henry Vásquez Sánchez, por el señor congresista Víctor Andrés García Belaunde.
- 3. Aprobar el Informe de Archivamiento del Exp. Nº 075-2016-2018/CEP-CR (congresista Jorge Andrés Castro Bravo).
- 4. Aprobar el Informe de calificación del Exp. № 053-2016-2018/CEP-CR (congresista Luis Alberto Yica García), que recomienda declarar improcedente la denuncia de parte y su correspondiente archivo.
- 5. Aprobar el Informe de calificación del Exp. № 063-2016-2018/CEP-CR (congresista Luis Alberto Yica García), que recomienda declarar improcedente la demuncia de parte y su correspondiente archivo.
- 6. Aprobar el Informe de calificación del Exp. Nº 066-2016-2018/CEP-CR (congresistas Roberto Gamaniel Vieira Portugal y otros), que recomienda declarar improcedente la denuncia de parte y su correspondiente archivo.
- 7. Aprobar el Informe de calificación del Exp. № 068-2016-2018/CEP-CR (congresista Benicio Ríos Ocsa), que recomienda declarar improcedente la denuncia de parte y su correspondiente archivo.
- 8. Aprobar el Informe de calificación del Exp. Nº 070-2016-2018/CEP-CR (congresista Richard Arce Cáceres), que recomienda declarar improcedente la denuncia de parte y su correspondiente archivo.

Se adoptaron, por mayoría, los siguientes acuerdos:

9. Aprobar el Informe Final Nº 09 del Exp. Nº 013-2016-2018/CEP-CR (congresista Yesenia Ponce Villarreal de Vargas), que concluye declarar infundada la denuncia de parte y su correspondiente archivo.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Período Anual de Sesiones 2016-2017 Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria

- 10. Aprobar el Informe Final N° 07 del Exp. N° 031-2016-2018/CEP-CR (congresista Carlos Ricardo Bruce Montes de Oca), que concluye declarar fundada la denuncia de parte y recomendar al Pleno del Congreso se sancione con 60 días de legislatura al denunciado.
- 11. Aprobar el Informe de calificación del Exp. № 052-2016-2018/CEP-CR (congresista Elard Galo Melgar Valdez), que recomienda declarar improcedente la denuncia de oficio y su correspondiente archivo.
- 12. Aprobar el Informe de calificación del Exp. № 054-2016-2018/CEP-CR (congresista María Alejandra Aramayo Gaona), que recomienda declarar improcedente la denuncia de parte y su correspondiente archivo.
- 13. Aprobar el Informe de calificación del Exp. № 055-2016-2018/CEP-CR (congresista Richard Arce Cáceres), que recomienda declarar improcedente la denuncia de parte y su correspondiente archivo.
- 14. Aprobar el Informe de calificación del Exp. № 065-2016-2018/CEP-CR (congresista **Héctor Virgilio Becerril Rodríguez**), que recomienda declarar improcedente la denuncia de parte y su correspondiente archivo.
- 15. Aprobar el Informe de calificación del Exp. № 067-2016-2018/CEP-CR (congresista **Héctor Virgilio Becerril Rodríguez**), que recomienda declarar improcedente la denuncia de parte y su correspondiente archivo.
- 16. Aprobar el Informe de calificación del Exp. Nº 072-2016-2018/CEP-CR (congresista Edynson Humberto Morales Ramírez), que recomienda declarar improcedente la denuncia de parte y su correspondiente archivo.

=== *** ===

En la ciudad de Lima, siendo las once horas con nueve minutos del día lunes 14 de agostode 2017, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo, se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista Juan Carlos Eugenio Gonzales Ardiles, los señores congresistas titulares Eloy Ricardo Narváez Soto, Secretario, Yonhy Lescano Ancieta, María Úrsula Ingrid Letona Pereyra, Mauricio Mulder Bedoya, Alberto Oliva Corrales y Liliana Milagros Takayama Jiménez.

lniciada la sesión, se incorporaron los señores congresistas Wilbert Rozas Beltrán Vicepresidente y Milagros Salazar De la Torre.

Participó de la sesión, asimismo, la congresista Mercedes Rosalba Araoz Fernández.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Período Anual de Sesiones 2016-2017 Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria

I. APROBACIÓN DE ACTAS

La Presidencia indicó que se labían repartido, junto con la citación, las actas correspondientes a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, así como de la Sexta Sesión Extraordinaria. Puestas al voto, las actas fueron aprobadas por unanimidad señores congresistas Gonzales Ardiles, Narváez Soto, Lescano Ancieta, Letona Pereyra, Mulder Bedoya, Oliva Corrales, y Takayama Jiménez).

II. DESPACHO

La **Presidencia** expresó que se había remitido a los despachos de los señores congresistas, junto con la citación, la sumilla de los documentos ingresados y emitidos; y, que cualquier documento que resultara de interés para los señores Congresistas podía ser solicitado a la Secretaría de la Comisión.

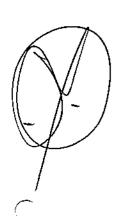
Por disposición de la **Presidencia** la Secretaría Técnica dio cuenta de las denuncias nuevas presentadas ante la Comisión, contra los siguientes señores congresistas:

- Edwin Alberto Donayre Gotzch, presentada por las ONG Movimiento Manuela Ramos, Calandria y Flora Tristán, por quebrantar el Reglamento del Congreso de la República en cuanto a su obligación de mantener una conducta personal ejemplar de respeto mutuo.
- Édgar Américo Ochoa Pezo y César Henry Vásquez Sánchez, presentada por el congresista Víctor Andrés García Belaunde, por haber causado agravio contra los denunciados al haber infringido el Código de Ética Parlamentaria, capítulo I artículo 2, capítulo II literal e) del artículo 4º.
- Jorge Andrés Castro Bravo, presentada por Alfredo Chamorro Zevallos, por omisión de consignar en la Declaración Jurada de hoja de vida, respecto a un velúculo de su propiedad.

Seguidamente, la Secretaría Técnica, por disposición de la **Presidencia**, dio cuenta de las denuncias devueltas por el Pleno, Exp. Nº 015-2016-2018/CEP-CR, referente a la Congresista **Maritza Matilde García Jiménez**, y el expediente Nº 031-2016-2018/CEP-CR, referente al Congresista **Carlos Ricardo Bruce Montes de Oca**.

III. INFORMES

Se presentaron los siguientes informes:







Período Anual de Sesiones 2016-2017 Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria

- 1. De la **Presidencia**, respecto de la carta presentada en el Expediente N° 057-2016-2018/CEP-CR (Congresista **Mercedes Araoz Fernández**), por la presunta denucniante quien niega haber realizado denuncia contra la señora congresista.
- 2. De la Presidencia, respecto de la conciliación a proponerse en el caso del Expediente N° 074-2016-2018/CEP-CR (Édgar Américo Ochoa Pezo y César Henry Vásquez Sánchez), presentada por el congresista Víctor Andrés García Belaunde).

IV. ORDEN DEL DÍA

1. INDAGACIONES PRELIMINARES

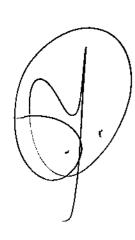
La Presidencia puso al voto pasar a indagación preliminar las denuncias recibidas en los Exp. 73-2016-2018/CEP-CR y 74-2016-2018/CEP-CR, de las que se había dado cuenta en la sección despacho por la Secretaría Técnica, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas Gonzales Ardiles, Rozas Beltrán, Narváez Soto, Lescano Ancieta, Letona Pereyra, Mulder Bedoya, Oliva Corrales y Takayama Jiménez).

2. ARCHIVAMIENTO DE DENUNCIAS NUEVAS. EXPEDIENTE Nº 075-2016-2018-CEP-CR

La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica, presentar el Proyecto de Informe de Archivo del Expediente Nº 075-2016-2018-CEP-CR, referido al caso del congresista Jorge Andrés Castro Bravo, que recomienda declarar improcedente la denuncia de parte seguida en su contra, por omisión de consignar en la Declaración Jurada de hoja de vida, respecto a un vehículo de su propiedad; luego de lo cual se puso al voto el Proyecto de Informe, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas Gonzales Ardiles, Narváez Soto, Lescano Ancieta, Letona Pereyra, Mulder Bedoya, Oliva Corrales, Rozas Beltrán y Takayama Jiménez).

3. DENUNCIAS DEVUELTAS POR EL PLENO

La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica dar cuenta del documento de desistimiento de la denuncia recaída en el Exp. 015-2016-2018/CEP-CR (señora congresista Maritza Matilde García Jiménez), que ingresó a la Comisión el 17 de abril de 2017. Seguidamente se produjeron preguntas y breves comentarios de los congresistas Mulder Bedoya, Narváez Soto, Rozas Beltrán; luego de lo cual se concluyó que el tema sería revisado en la próxima sesión de la comisión.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

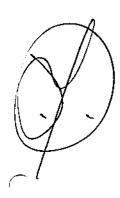
Período Anual de Sesiones 2016-2017 Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria

4. INFORMES FINALES

4.1. PROYECTO DE INFORME FINAL.EXPEDIENTE Nº 013-2016-2018-CEP-CR

La Presidencia solicitó a la asesora de la Comisión, presentar el Proyecto del Informe Final del Expediente Nº 013-2016-2018-CEP-CR, referido al caso de la congresista Yesenia Ponce Villareal de Vargas, que recomienda declarar infundada la denuncia de parte seguida en su contra, respecto a la información falsa consignada en su Declaración Jurada de Hoja de Vida 2016, respecto al rubro III. Formación Académica. Estudios Educación Secundaria del 1ro al 5to año. Seguidamente se puso al voto el proyecto de Informe, siendo aprobado por mayoría, con cinco votos a favor (señores congresistas Gonzales Ardiles, Oliva Corrales, Narváez Soto, Letona Pereyra y Takayama Jiménez); un voto en contra (señor congresista Mulder Bedoya); y, una abstención (señor congresista Rozas Beltrán).

4.2. PROYECTO DE INFORME FINAL.EXPEDIENTE Nº 031-2016-2018/CEP-CR



La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica, presentar el Proyecto de Informe Final del Expediente Nº 031-2016-2018/CEP-CR, referido al caso del congresista Carlos Bruce Montes de Oca, que recomienda declarar fundada la denuncia de parte seguida en su contra, respecto a aprovechar su condición de Congresista para solicitar a la Policía Nacional del Perú apoyo y resguardo policial para garantizar la seguridad de los asistentes a la inauguración de su restaurante "La Trastienda", usando recursos del Congreso. Seguidamente se produjeron preguntas y breves comentarios de los congresistas Mulder Bedoya, Narváez Soto, Oliva Corrales, Salazar de la Torre y Letona Pereyra.

Presentaron una cuestión previa los señores congresistas Mulder Bedoya y Narváez Soto para que el informe sea debatido la próxima semana. Absuelta la cuestión previa fue rechazada por mayoría con voto dirimente con cuatro votos a favor (señores congresistas Narváez Soto, Mulder Bedoya, Oliva Corrales, y Rozas Beltrán); y, cuatro votos en contra (señores congresistas Gonzales Ardiles, Letona Pereyra, Takayama Jiménez y Lescano Ancieta). La Presidencia dirimió en contra de la cuestión previa.

Culminada la sustentación y luego de un breve debate se puso al voto la propuesta de los señores congresistas Oliva Corrales y Narváez Soto para que la sanción aplicar sea una Amonestación Escrita Pública, siendo rechazada por mayoría, contando con dos votos a favor (señores congresistas Oliva Corrales y Narváez Soto); seis votos en





Período Anual de Sesiones 2016-2017 Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria

contra (señores congresistas Gonzales Ardiles, Rozas Beltrán, Takayama Jiménez, Letona Pereyra, Salazar De la Torres y Mulder Bedoya); y, una abstención (señor congresista Lescano Ancieta).

Seguidamente, se puso al voto la propuesta presentada por el señor congresista Lescano Ancienta para aplicar una sanción de 30 días de legislatura, siendo rechazada por mayoría, con cuatro votos a favor (señores congresistas Lescano Ancieta, Oliva Corrales, Narváez Soto y Rozas Beltrán); y, cinco votos en contra (señores congresistas Gonzales Ardiles, Takayama Jiménez, Letona Pereyra, Salazar De la Torres y Mulder Bedoya).

Finalmente, se puso al voto la propuesta presentada por la señora congresista Letona Pereyra para aplicar la sanción de 60 días de legislatura, siendo aprobada por mayoría, con cinco votos a favor (señores congresistas Gonzales Ardiles, Takayama Jiménez, Letona Pereyra, Salazar De la Torres y Mulder Bedoya), tres votos en contra (señores congresistas Narváez Soto, Oliva Corrales y Rozas Beltrán); y, una abstención (señor congresista Lescano Ancieta).

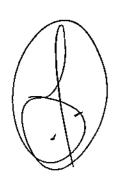
5. INFOMES DE CALIFICACIÓN

5.1. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE Nº 052-2016-2018/CEP-CR

La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica presentar el Proyecto de Informe de Calificación del Expediente Nº 052-2016-2018/CEP-CR, referido al caso del congresista Elard Galo Melgar Valdez, que recomienda declarar improcedente y archivar la denuncia de oficio seguida en su contra, respecto a la nulidad y/o retiro de su título de abogado para la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión al haber plagiado su tesis. Seguidamente se produjeron preguntas y breves comentarios de los congresistas Lescano Ancieta, Rozas Beltrán y Mulder Bedoya; huego de lo cual se puso al voto el Proyecto de Informe, siendo aprobado por mayoría con siete votos a favor (señores congresistas Gonzales Ardiles, Salazar De la Torre, Letona Pereyra, Oliva Corrales, Takayama Jiménez, Narváez Soto y Mulder Bedoya); y, dos votos en contra (señores congresistas Lescano Ancieta y Rozas Beltrán).

5.2. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE Nº 053-2016-2018/CEP-CR

La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica presentar el Proyecto de Informe de Calificación del Expediente Nº 053-2016-2018/CEP-CR, referido al caso del congresista Luis Alberto Yica García, que recomienda declarar improcedente y archivar la denuncia de parte seguida en su contra, respecto a la irregular afiliación al Seguro





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Período Anual de Sesiones 2016-2017 Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria

Integral de Salud – SIS EMPRENDEDOR. Seguidamente se puso al voto el Proyecto de Informe, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas Gonzales Ardiles, Takayama Jiménez, Salazar De la Torre, Oliva Corrales, Narváez Soto, Lescano Ancieta, Rozas Beltrán y Mulder Bedoya).

5.3. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE Nº 054-2016-2018/CEP-CR

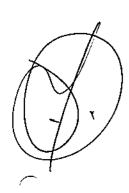
La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica presentar el Proyecto de Informe de Calificación del Expediente Nº 054-2016-2018/CEP-CR, referido al caso de la congresista María Alejandra Aramayo Gaona, que recomienda declarar improcedente y archivar la denuncia de parte seguida en su contra, respecto almputaciones falsas vertidas en un programa televisivo, para desacreditar al denunciante en el concurso público para la Presidencia Ejecutiva de la Autoridad del Lago Titicaca. Seguidamente se puso al voto el Proyecto de Informe, siendo aprobado por mayoríacon seis votos a favor (señores congresistas Gonzales Ardiles, Salazar De la Torre, Takayama Jiménez, Narváez Soto, Lescano Ancieta y Rozas Beltrán); y, un voto en contra (señor congresista Mulder Bedoya).

5.4. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE Nº 055-2016-2018/CEP-CR

La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica presentar el Proyecto de Informe de Calificación del Expediente Nº 055-2016-2018/CEP-CR, referido al caso del congresista Richard Arce Cáceres, que recomienda declarar improcedente y archivar la denuncia de parte seguida en su contra, respecto a un presunto fraude en la designación de su candidatura al Congreso por el partido Frente Amplio en Apurímac. Seguidamente se puso al voto el Proyecto de Informe, siendo aprobado por mayoría con seis votos a favor (señores congresistas Gonzales Ardiles, Salazar De la Torre, Takayama Jiménez, Narváez Soto, Lescano Ancieta y Mulder Bedoya); y, un voto en contra (señor congresista Rozas Beltrán).

5.5. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE Nº 063-2016-2018/CEP-CR

La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica presentar el Proyecto de Informe de Calificación del Expediente Nº 063-2016-2018/CEP-CR, referido al caso del congresista Luis Alberto Yica García, que recomienda declarar improcedente y archivar la denuncia de parte seguida en su contra, respecto aomitir información en la Declaración Jurada de hoja de vida, respecto a la investigación fiscal por irregular otorgamiento certificado médico discapacidad. Seguidamente se puso al voto el Proyecto de Informe, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas Gonzales Ardiles, Salazar







Período Anual de Sesiones 2016-2017 Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria

De la Torre, Takayama Jiménez, Narváez Soto, Lescano Ancieta y Rozas Beltrán).

5.6. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE Nº 065-2016-2018/CEP-CR

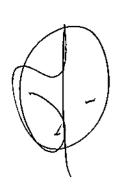
La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica presentar el Proyecto de Informe de Calificación del Expediente Nº 065-2016-2018/CEP-CR, referido al caso del congresista Héctor Becerril Rodríguez, que recomienda declarar improcedente y archivar la denuncia de parte seguida en su contra por su nombramiento como administrador judicial y simultáneamente ejercer el cargo de Congresista, infringiendo al artículo 92 de la Constitución. Seguidamente se produjeron preguntas y breves comentarios de los congresistas Lescano Ancieta, Rozas Beltrán, Mulder Bedoya y Letona Pereyra; luego se puso al voto el Proyecto de Informe, siendo aprobado por mayoría con seis votos a favor (señores congresistas Gonzales Ardiles, Salazar De la Torre, Letona Pereyra, Takayama Jiménez, Narváez Soto y Mulder Bedoya); un voto en contra (señor congresista Rozas Beltrán); y, una abstención (señor congresista Lescano Ancieta).

5.7. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE Nº 066-2016-2018/CEP-CR

La Presidencia solicitó a la Secretaría presentar el Proyecto de Informe de Calificación del Expediente Nº 066-2016-2018/CEP-CR, referido al caso de los congresistas Roberto Gamaniel Vieira Portugal, Sergio Francisco Félix Dávila Vizcarra, Marco Enrique Miyashiro Arashiro, SAleh Carlos Salvador Heresi Chicoma, y Edwin Alberto Donayre Gotzch, que recomienda declarar improcedente y archivar la denuncia de parte seguida en su contra, respecto al plagio en el Proyecto de Ley 1295/2016-CR iniciativa referida a la amnistía para el adulto mayor de 75 años que laya cumplido parte de su condena. Seguidamente se puso al voto el Proyecto de Informe, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas Gonzales Ardiles, Salazar De la Torre, Takayama Jiménez, Narváez Soto, Rozas Beltrán, Lescano Ancieta y Mulder Bedoya).

5.8. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE Nº 067-2016-2018/CEP-CR

La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica presentar el Proyecto de Informe de Calificación del Expediente Nº 067-2016-2018/CEP-CR, referido al caso del congresista Héctor Becerril Rodríguez, que recomienda declarar improcedente y archivar la denuncia de parte seguida en su contra, respecto a presentar, en su condición de Presidente de Fiscalización del Congreso, tres oficios al Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú y al Poder Judicial utilizando el logo del Congreso, para fines







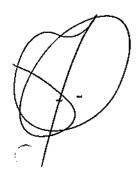
Período Anual de Sesiones 2016-2017 Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria

particulares. Seguidamente se puso al voto el Proyecto de Informe, siendo aprobado por mayoría con cinco votos a favor (señores congresistas Gonzales Ardiles, Salazar De la Torre, Takayama Jiménez, Narváez Soto y Mulder Bedoya) un voto en contra (señor congresista Rozas Beltrán); y, una abstención (señor congresista Lescano Ancieta).

5.9. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE Nº 068-2016-2018/CEP-CR

La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica presentar el Proyecto de Informe de Calificación del Expediente Nº 068-2016-2018/CEP-CR, referido al caso del congresista Benicio Ríos Ocsa, que recomienda declarar improcedente y archivar la denuncia de parte seguida en su contra, respecto a ser autor de delitos contra el patrimonio en más de 79 denuncias penales y por burlarse del Poder Judicial. Seguidamente se puso al voto el Proyecto de Informe, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas Gonzales Ardiles, Salazar De la Torre, Takayama Jiménez, Narváez Soto, Mulder Bedoya y Rozas Beltrán).

5.10. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE Nº 070-2016-2018/CEP-CR



La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión, doctor Giovanni Forno Flórez, presentar el Proyecto de Informe de Calificación del Expediente Nº 070-2016-2018/CEP-CR, referido al caso del congresista Richard Arce Cáceres, que recomienda declarar improcedente y archivar la denuncia de parte seguida en su contra, respecto al conflicto de intereses respecto a la ejecución de obras de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Apurínac. Seguidamente se puso al voto el Proyecto de Informe, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas Gonzales Ardiles, Salazar De la Torre, Takayama Jiménez, Narváez Soto, Mulder Bedoya, Rozas Beltrán y LescanoAncieta).

5.11. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE Nº 072-2016-2018/CEP-CR

La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica presentar el Proyecto de Informe de Calificación del Expediente Nº 072-2016-2018/CEP-CR, referido al caso del congresista Edynson Humberto Morales Ramírez, que recomienda declarar improcedente y archivar la denuncia de parte seguida en su contra, respecto a expresarse de manera irrespetuosa y descalificadora de las mujeres en especial de la Congresista Marisa Glave. Seguidamente se puso al voto el Proyecto de Informe, siendo aprobado por mayoría con cuatro votos a favor (señores congresistas Gonzales Ardiles, Narváez Soto, Rozas



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Período Anual de Sesiones 2016-2017 Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria

Beltrán y Mulder Bedoya); y, dos abstenciones (señores congresistas Salazar De la Torre y Takayama Jiménez).

=== *** ===

La Presidencia solicitó la dispensa de la aprobación del Acta de la presente sesión para ejecutar los acuerdos adoptados, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas Gonzales Ardiles, Rozas Beltrán, Narváez Soto, Mulder Bedoya, Salazar De la Torre y Takayama Jiménez).

Siendo las trece_thoras con veintiséis minutos, se levantó la sesión.

JUAN CARLOS GONZALES ARDILES

Presidente

ŁLOY RICARDO NARVÁŁZ SOTO

Secretario



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Período Anual de Sesiones 2016-2017 Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria

Por disposición de la Presidencia, la trascripción magnetofónica de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, que elabora el Área de Transcripciones del Departamento del Diario de Debates del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.

•